CONCEJO DE LA ALCALDIA DE AZCAPOTZALCO

COMISIÓN DE GOBIERNO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
23 ABRIL DE 2019

Siendo las once horas trece minutos del día veintitrés del mes de abril del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco, ubicada en Castilla Oriente s/n, Col. Azcapotzalco Centro, de la Alcaldía Azcapotzalco, código postal, cero dos mil, Ciudad de México, se reunieron los Concejales integrantes de la Comisión de Gobierno, el **Concejal Presidente Daniel Vargas García**, la **Concejal Secretaria Nancy Marlene Núñez Reséndiz**, y la **Concejal Integrante Gregoria Alonso Ríos**, de conformidad con la convocatoria a la Sesión de esta misma, de fecha nueve de abril del dos mil diecinueve del presente año, para el desahogo de los siguientes puntos:----------

----------**PRIMER PUNTO**----------

------**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-------

---

El Concejal Daniel Vargas García, Presidente de la Comisión, saluda a los presentes y a quienes siguen la transmisión a través de las redes sociales vía internet, y da la bienvenida a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco; agradece la presencia de las Concejales miembros de la Comisión: Nancy Marlene Núñez Reséndiz y Gregoria Alonso Ríos; así como la presencia del Lic. Ramón Corona Arjona, Secretario técnico del Concejo; El Lic. Luis Alberto Campos Sandoval, en representación del Lic. José Bernardo J. Rubio titular de la Contraloría Interna de la Alcaldía de Azcapotzalco; se encuentran también en representación del Lic. José Manuel Vargas Bernal, Dip. Local del Tercer Distrito de la Alcaldía de Azcapotzalco, el compañero suplente Carlos Alejandro Gómez Evangelista y la compañera Adriana Maribel Vargas Bernal; también se encuentran en representación del Lic. Jesús Ricardo Fuentes Gómez, la compañera Alma Rosa Mariscal Martínez y el compañero Emmanuel Díaz Martínez; se encuentra también el Lic. Jorge Yáñez López, Director de Protección Civil, también está entre nosotros el Lic. Irak López Dávila, Director General de Gobierno de la Alcaldía de Azcapotzalco; se encuentra también con nosotros la compañera Concejal Areli Juárez Ron.----------

El Concejal Presidente, cede la palabra a la Concejal Nancy Marlene Núñez

Reséndiz, Secretaria de la Comisión y le solicita informe el resultado de registro de asistencia y la declaratoria del quorum correspondiente.----------
La Concejal Nancy Marlene Núñez Reséndiz, saluda y procede al desahogo del primer punto del Orden del Día, que es lista de asistencia y verificación del quórum legal. Informa al Concejal Presidente que de acuerdo a la lista de registro de asistencia, se cuenta con la presencia de los tres Concejales que integran la Comisión, con lo cual hay quórum legal para dar inicio a la Sesión.

El Concejal Presidente informa que las dos Concejales que integran la comisión fueron convocadas en tiempo y forma y con antelación y trabajaron en conjunto con los asuntos que se presentan en esta sesión----------
Declaratoria de quórum.- Firman el registro de asistencia los tres Concejales integrantes de la Comisión, por lo tanto, hay quórum.----------
Lista de asistencia.- Registraron su asistencia a la sesión en la lista que para tal efecto se circuló entre los presentes, el Concejal Daniel Vargas García, Nancy Marlene Núñez Reséndiz y Gregoria Alonso Ríos. ----------
El Concejal Presidente Daniel Vargas García declara que se abre la sesión.----
---

----------**SEGUNDO PUNTO**----------

-------**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**.------

---

El Concejal Presidente Daniel Vargas García solicita a la secretaria hacer del conocimiento la propuesta del Orden del Día y someterla a votación----------
La Concejal Nancy Marlene Núñez Reséndiz, da lectura al siguiente:----------
---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

---

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día

3. Lectura y en su caso aprobación de las Actas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno.

4. Acciones de gobierno más relevantes realizadas por parte de la Dirección de General de Gobierno

5. Acciones de gobierno más relevantes realizadas por parte de la Dirección General de Protección Civil.

6. Mensaje de los Concejales miembros de la Comisión de Gobierno.

7 Mensaje y saludos de los invitados especiales de la sesión ordinaria.

8. Asuntos generales.

9. Clausura

El Concejal Presidente Daniel Vargas García, pide a la Concejal Secretaria que someta a consideración la aprobación del orden del día. La orden del día se aprueba por unanimidad.----------
El Concejal Presidente Daniel Vargas García, da la bienvenida al Concejal Manuel Martínez Vega por su integración a la sesión ordinaria. ----------
---

----------**TERCER PUNTO**----------

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-----

---

El Concejal Presidente indica a la Concejal Secretaria, pregunte si es de dispensarse la lectura del acta anterior, toda vez que se hizo de su conocimiento de manera previa. La Concejal Secretaria, lleva a cabo la instrucción de la Presidencia y consulta a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta anterior----------
Posteriormente, la Concejal Secretaria emite el resultado de la consulta, quedando aprobada el Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno, por unanimidad.----------
---

----------**CUARTO PUNTO**----------

PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO MÁS RELEVANTES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO ----------
---

El Concejal Presidente pide a la Concejal Secretaria haga favor de enunciar el siguiente punto del Orden del Día, a lo cual responde que es la presentación

de las acciones de gobierno más relevantes realizadas por la Dirección General de Gobierno a cargo del Lic. Irak López Dávila----------
Toma la palabra el Lic. Irak López Dávila para dirigir saludos y agradecimientos a la audiencia presente y a quienes siguen la sesión por vía electrónica y comenta que la Dirección de Gobierno y en especial esta comisión están trabajando en temas de seguridad pública. Añade que la Alcaldía de Azcapotzalco en temas de seguridad pública, desde que se hace mención en el gabinete de la Jefa de Gobierno, ha obtenido avances favorables, aún a reserva de la percepción ciudadana, las estadísticas y los datos duros presentados en los informes del Lic. Tomas Pliego. Además, continúa exponiendo que en este gabinete de seguridad se muestra la disminución de delitos de alto y bajo impacto, señalando a la alcaldía como la generadora de mejores resultados, también indica que las áreas de oportunidad en las que se sigue trabajando son la prevención del robo a transeúntes, el robo a vehículos y auto partes y el robo a casa habitación y menciona que está casi empatada con el robo a negocios y el robo a trasportes públicos. Describe las acciones que ha implementado la administración del Dr. Vidal Llerenas son las siguientes: instalación de veintiún cámaras de seguridad, las cuales están vinculadas con el gobierno de la CDMX y exalta que la alcaldía es la única que cuenta con este tipo de alta tecnología. Comenta que las imágenes que se trasmiten son recibidas y revisadas tanto por el Centro de Atención de Respuesta a Emergencias (CARE), así como por el C5. Continua el Director General mencionando que hasta el momento se han entregado siete mil quinientas alarmas vecinales. Sin embargo, aclara que algunas quejas de vecinos, respecto a las alarmas, corresponden a cuarenta mil de estas instaladas en administraciones pasadas que no están conectadas y en función. Informa el Lic. Dávila que ahora elementos de Seguridad Publica hacen la conexión y las pruebas para asegurar su correcta instalación y funcionamiento. Siguiendo con el tema de seguridad, hace mención que derivado de actos de inseguridad la semana pasada en la zona de Cuitláhuac y Clavería y, en particular la Col. Nueva Santa María, Col. Tlatilco, Col. Democracias y otras cercanas a la misma zona, se realizan operativos con el fin de tener presencia y favorecer la disminución de los índices delictivos; de forma particular, respecto a la situación que prevalece en la Col. Nueva Santa María, aclara que es una con el menor índice delictivo, contrastando con el efecto mediático y la percepción ciudadana, considera él que desde el mes de diciembre a la fecha en promedio se dan siete delitos de alto impacto por mes, considerando que

hay colonias con mayor riesgo e incidencia delictiva. Comenta que el homicidio doloso en la Col. Nueva Santa María provocó una reacción mediática. El Lic. Irak refiere que autoridades se reúnen todas las mañanas a partir de las ocho horas en el CARE y que los lunes, alrededor de las diez de la mañana tiene reunión de coordinación con el equipo del Lic. Tomas Pliego. A su vez refiere que se desarrollan gabinetes abiertos en las colonias de la demarcación. Mencionó que el jueves próximo acudirán a la col. Santa Bárbara a partir de las nueve treinta horas. En otro tema, el director de gobierno señala que han llevado a cabo reuniones con comerciantes de la vía pública y establecidos, en especial con la comunidad con la que tenemos el proyecto del Centro Histórico de la Alcaldía; también, reuniones temáticas y grupales con los padres de familia de la secundaria, directoras, locatarios del mercado, compañeros del andén y vecinos como de la calle Esperanza, sin embargo, menciona que hay una oposición a este proyecto que afectan intereses privados, personales o familiares. De acuerdo a su diagnóstico, durante décadas la falta de compromiso y cumplimiento a la norma, durante muchos años, entre ellas el respeto a las medidas oficiales de los locales, la falta de seguridad pública, el uso de giros no permitidos para el comercio en vía pública favorecen a una competencia desleal, en particular en las inmediaciones del Centro Histórico. Resalta el director los supuestos por los cuales hay oposición al proyecto del Centro Histórico de Azcapotzalco. Describe algunas faltas a la norma, exaltando que en las inmediaciones de una escuela secundaria no se puede poner en venta piratería o pornografía y que, derivado de un operativo se descubrió la venta de drogas. Insiste que eso se encuentra y que contra esos intereses se está luchando. Comenta que se está consiente que el proyecto del Centro Histórico, es un proyecto estructural emblemático y medular en la administración del Alcalde, y que se va adelante con este proyecto. Otro asunto, abordado por Lic. Irak fue lo concerniente a la instalación de una oficina para el tema del control vehicular donde se lleven a cabo trámites correspondientes a permisos y licencias. Al respecto señala que se ha sostenido reuniones y se ha enviado oficios a la Secretaría de Movilidad, sin recibir hasta el momento una respuesta oficial, mientras tanto, el local para tal actividad se habilitará como un módulo adicional de atención ciudadana, es decir que va a poner los servicios del CESAC y va a apoyar a los servidores del Gobierno Federal para proporcionar información y tener contacto con la ciudadanía, para facilitar, de ser posible que la comunidad pueda acceder a los programas sociales del Gobierno Federal. En relación a lo que corresponde al comercio en vía pública,

sobre Av. Azcapotzalco, menciona que se llevan a cabo acciones de guardia durante la noche y madrugada para evitar la instalación de comercio sobre esta avenida- siguiendo con su intervención el Lic. Irak dice que han hecho operativos para detectar y quitar puestos de bebidas alcohólicas, como son las micheladas y que junto con las coordinadoras de Tomás Pliego y con la representante de la Jefa de Gobierno, la Lic. Maura Segura, se está elaborando un mapa para ubicar la venta y consumo de micheladas e invita a los asistentes a esta sesión a identificar estos lugares que en muchos de los casos están cerca a escuelas y que proliferan en fechas emblemáticas. Otra acción que comparte el Director General de Gobierno de la demarcación son los operativos de seguridad en estaciones del metro en colaboración con la Directora del Metro, la Secretaria de Seguridad y las Alcaldías. Respecto a Azcapotzalco, menciona él que se hicieron operativos en Ferrería, Aquiles Serdán, Tezozómoc, Refinería, Camarones, Norte 45 y Vallejo, esto a su vez, con el objetivo de reubicar al comercio de vía pública, haciendo hincapié que en las redes sociales y medios de comunicación el problema del secuestro de mujeres de cierto rango de edad, ha ocurrido en las estaciones de Ferrería y Aquiles Serdán. Sobre el tema de panteones y velatorios, informa que solamente en el mes de abril se tuvieron ciento ochenta inhumaciones, cincuenta y seis exhumaciones, diez reinhumaciones, cuarenta y cinco incineraciones, setenta incineraciones de fetos, cincuenta y seis servicios en la sala de velación y cuarenta y cinco servicios de carroza. Informa que los ingresos por aprovechamiento deben ser transparentados, de tal forma que el ingreso económico al área de panteones y velatorios asciende en abril a ciento ochenta y cinco mil trescientos veintiún pesos y que la suma de enero, febrero, marzo y abril alcanza la cantidad de ochocientos ochenta y cinco mil doscientos ochenta pesos de producto autogenerado. Con base a los establecimientos mercantiles señala el Director General de Gobierno que se han desahogado muchos trámites y que se está haciendo el recuento del mes de abril, en el cual se recibieron dos ingresos de documentos para integración de expedientes; Dos degustaciones o solicitudes de degustación; Dos solicitudes de CESAC; Cinco solicitudes de información para supervisión y reglamentos; Seis sobre expedición de formatos de pagos de impacto vecinal; Una de expedición de copias certificadas; Tres revalidaciones.-Con relación a Ferias y Espectáculos públicos, en el mes de marzo se instaló una feria en la Semana Santa en Azcapotzalco Centro y la de San Juan Tlihuaca, donde se recaudaron ahí veinticinco mil doscientos setenta y dos pesos, en total de ferias instaladas de

octubre dos mil dieciocho a marzo dos mil diecinueve ha sido de veintiocho ferias patronales, recaudándose ciento treinta cinco mil setecientos diecisiete pesos, y que también se han otorgado cuatro permisos para exposiciones artesanales y de calzado. Agradece la participación de la comunidad y de las personas que asisten a esta sesión por difundir en redes sociales los eventos que realiza la alcaldía, por mencionar el de los sonideros, llevado a cabo en la explanada de la alcaldía, no omite mencionar que se está trabajando en la elaboración de la reglamentación y lineamientos que regulen a quienes realizan esta actividad, considerado se cumpla con la protección civil, la no venta de alcohol, temas de seguridad pública, el ruido, entre otros problemas más. Entre otras actividades de la dirección a su cargo, añade que se han llevado a cabo reuniones de coordinación con el área de cultura, para lograr una mayor coordinación en el otorgamiento de permisos en los principales parques y espacios públicos de la demarcación, tal es el caso del parque Tezozómoc, la explanada de la alcaldía o del Jardín Hidalgo. En el mismo sentido, menciona la coordinación y el apoyo que se tiene con la Dirección de Protección Civil para unir esfuerzos en acciones llevadas a cabo por la alcaldía. Menciona el director que casi todos los viernes y sábados se llevan a cabo actividades en la explanada con la intensión de reactivar el centro y se han hecho eventos de sonido, de baile y diversos grupos musicales. En el tema de mercados, informa que en marzo se tuvo siete trámites de cesión de derechos, doce refrendos, dos cambios de giro, un cesión por fallecimiento; en total veintidós asuntos que se han desahogado, en comparación con otros casos, como el de noviembre donde se obtuvieron ciento cuarenta y cuatro o en diciembre con ciento cuarenta y cuatro y que en enero hubo actividad, sin embargo, fue un mes atípico porque hubo pocos trámites. Con respecto a la recaudación de mercados, comenta que se alcanzó la cifra de doscientos noventa y siete mil ciento noventa y ocho pesos, hace referencia sobre las necesidades y áreas de oportunidad que tienen los mercados y las acciones que han realizado en ellos, por ejemplo, describe que en el Mercado Azcapotzalco realizaron las siguientes acciones: pinta del andén, las rejas y el balizamiento; En el Mercado Arenal se realizó desazolve; En el Mercado Benito Juárez hace hincapié que se llevaron a cabo gestiones con las áreas de Protección Civil y Obras para realizar un programa de inspección; En el Mercado Clavería dice que se renovó la banqueta, se realizó la conexión de registro del estacionamiento con la calle de Irapuato y se cambió el anuncio de Mi Mercado por otro del mismo nombre; en el Mercado Cosmopólita, hace referencia que se están haciendo las

gestiones para que se pueda realizar este programa de inspección; En el Mercado Jardín 23 de Abril, hace del conocimiento a los presentes que hoy cumple cincuenta y ocho años y que acudió el Alcalde y que en este mercado se llevaron trabajos de poda, se mejoraron las luminarias, se pintó la barda, se puso una reja, y se sabe que tiene problemas de techumbre y drenaje; continua y expone el caso del Mercado Jardín Fortuna Nacional en el cual se hizo poda y desazolve; para el Mercado Laminadores, dice que se están haciendo las gestiones necesarias para su mantenimiento; para el Mercado de la Nueva Santa María que se cambiaron las láminas de la techumbre, que se impermeabilizó, se pintaron la áreas de cocina, se hizo poda y se cambiaron cortinas, concluye este tema con el Mercado Obrero Popular en el cual se colocaron tinacos. El Lic. Irak comenta que para no hacer extensiva la lectura dejará a la Comisión de Gobierno el documento en el cual se mencionan todas las acciones llevadas a cabo en los mercados de la demarcación.-Concluye que en la página electrónica de la alcaldía se encuentra la información de los padrones para cualquier consulta por parte de la ciudadanía y que para cualquier información que se solicite queda a la orden.----------

El Concejal Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a directores, subdirectores y jefes de unidad del área de gobierno presentes, también, al C. Adrián Marín Ramírez, Presidente de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de la Alcaldía de Azcapotzalco, y de la misma forma al Concejal Leonardo Venegas López; posteriormente cede el uso de la palabrea a la Concejal Secretaria para que continúe con el Orden del Día.----------

La Concejal Secretaria continua con el Orden del Día y cede la palabra al Lic. Jorge Yáñez, Director de Protección Civil.----------

---

----------**QUINTO PUNTO**----------

ACCIONES DE GOBIERNO MÁS RELEVANTES REALIZADAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.----------

---

Toma la palabra el Lic. Jorge Yáñez, Director de Protección Civil, saludando a los presentes y agradeciendo la invitación a la sesión. Inicia haciendo mención del oficio que recibió el veintinueve de abril del dos mil diecinueve por parte de la Comisión de Gobierno para informar sobre las acciones más relevantes de la Dirección a su cargo durante el periodo del veintiocho de marzo al veintidós de abril. De acuerdo al informe que presenta el Lic. Jorge Yáñez, presenta la

siguientes acciones: en coordinación con Petróleos Mexicanos, llevó a cabo la revisión de la infraestructura estratégica de PEMEX ubicada en la Avenida dieciséis de Septiembre de la Colonia Pasteros; Realizó trabajo de campo para la elaborar un dictamen de riesgo en coordinación con la Secretaria de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil de la Ciudad de México, sobre Av. Tezozómoc y 16 de Septiembre; Llevó a cabo el operativo especial con motivo de la Semana Santa; Se realizó la coordinación del operativo para evitar el cierre de vialidades en la Av. Azcapotzalco; Implementó el operativo especial por la feria de transparencia dos mil diecinueve en la explanada de la alcaldía; Atendió a través de un recorrido, acompañado con vecinos de la Colonia Pasteros para la atención de hundimientos en la calle Mimosa, donde está trabajando el área de operación hidráulica; A solicitud de un Concejal realizó recorrido con habitantes de la Colonia Santa Catarina para revisión de accesos vehiculares y banquetas, así como revisión de obras e inmuebles; Colaboró con el Instituto de Geofísica de la UNAM para realizar una serie de estudios que permita actualizar el Atlas de riesgo de la ciudad, durante este tiempo llevó a cabo dos vuelos con drones en la zona de San Pedro Xalpa; impartió el curso del sistema de comando de incidentes al personal de la dirección; Llevó a cabo la solicitud que habían hecho dentro de esta Comisión para la revisión sanitaria del Mercado Pantaco; Llevó a cabo un ejercicio en tiempo real de sustitución y transferencia de mando de la dirección y hace hincapié que a la fecha se lleva a cabo dicho ejercicio, y que en esta semana hay una persona encargada de la dirección civil y yo estoy aquí con ustedes; refiere que con base al tema de datos estadísticos, la Dirección de Protección Civil tiene dos grandes áreas: la de operaciones y emergencias y la de prevención y capacitación; informa que en materia de operaciones en el periodo que se informa se atendieron doscientos cuarenta y tres incidentes prehospitalarios, veintinueve incidentes urbanos y se llevaron a cabo veintiocho dispositivos de seguridad; y en el área que tiene que ver con prevención, se capacitaron a setenta y tres personas en primeros auxilios, se llevó a cabo la revisión de una escuela, diez zonas habitacionales y nueve establecimientos mercantiles; el Lic. Jorge Yáñez da a conocer que la Dirección a su cargo abrió su cuenta de Twitter para emitir información a la ciudadanía y tener contacto con otras autoridades; la cuenta es @pcazc, pero, advierte que no es para solicitar servicios y pide que en ese caso continúen llamando al CAE y al novecientos once que es el teléfono nacional de emergencia. Concluye su intervención el Lic. Jorge Yáñez quedando a la orden----------

El Concejal Presidente agradece y da la palabra a la Concejal Secretaria solicitando continuar con la orden del día.----------
La Concejal Secretaria informa que corresponde al mensaje de los Concejales e integrantes de la Comisión de Gobierno respecto a los informes recibidos o cualquier otro comentario al respecto.----------
---
----------**SEXTO PUNTO**----------

MENSAJE DE LOS CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO----------
---
La Concejal Gregoria Alonso Ríos saluda a los presentes, agradece la invitación y reconoce el trabajo de la Dirección General de Gobierno, continua expresando que le dio gusto la visita que realizó personal de la Dirección de Protección Civil al Mercado Pantaco, debido que es una preocupación latente la falta de mantenimiento en todos sus aspectos. Comenta y pregunta al Lic. Irak López Dávila, que no escuchó que usted haya tenido intervención ahí, y ahí algo se tendrá que hacer, pregunta también al Lic. Jorge Yáñez si ya pudo ver toda la falta de sanidad que hay ahí. Para responder a la Concejal Gregoria, el Lic. Jorge Yáñez menciona que él ya había hecho una visita durante la semana en la que se tuvo un operativo de agua, y afirma que sí se dio cuenta de la situación del mercado, y que él ya había solicitado a la Jurisdicción Sanitaria una revisión por la preocupación que ustedes exponen. A la pregunta de la Concejal Gregoria, responde el Director General de Gobierno que está programando una inspección y que informará la fecha de la misma. Concluye la Concejal Integrante su intervención----------
Toma su turno para emitir su mensaje la Concejal Secretaria Nancy Marlene Núñez agradeciendo al área de Protección Civil y a la Dirección General de Gobierno por sus respuestas en apoyo a los vecinos que lo han solicitado, de la misma manera, agradece se haya atendido lo del puesto de tortas de la secundaria que era queja de directivos y padres de familia, también por el retiro de un vehículo abandonado. La Concejal expresa dudas sobre los padrones de las personas que ejercen ventas en la vía pública, si esta publicado el padrón en el portal para saber si esas personas son de Azcapotzalco o de otras demarcaciones o municipios; Refiere que se había comentado que se haría una actualización del censo y se iba a preguntar esa información, a lo cual pregunta si se sabe que comerciantes son de la demarcación y que le gustaría saber

sobre los logros de la recaudación de panteones, vía pública, ferias, etc., y si se tiene un comparativo con base a administraciones anteriores en un periodo similar, y por consecuencia desea saber si dicha recaudación va bien o mal o su comportamiento debido a que en algunos rubros de la administración de la Alcaldía sabemos que ha crecido por actos auto generados y tal vez también se tenga ese avance. Respecto a los mercados desea saber qué mercados están programados para que se intervengan. La Concejal Nancy comenta que la comisión ha hecho recorridos en algunos mercados de la demarcación y sabemos que no están regularizados en sus pagos y pregunta si existe al algún mecanismo para regularizarlos. Concluye preguntando sobre los locales abandonados y el proceso para rescatarlos con la intensión de dar vida a los mercados públicos----------

El Concejal Daniel Vargas antes de emitir su mensaje, da la bienvenida al Lic. Gerardo Trejo, que es Delegado Regional para Azcapotzalco por Gobierno de México. Posteriormente El Concejal Presidente Daniel Vargas García expresa que la comisión ha estado atenta a lo que realiza la Dirección General de Gobierno y sus áreas, lo mismo con la Dirección de Protección Civil. Señala que se tienen cosas pendientes de la sesión pasada, respecto al Mercado de Pantaco y el nuevo censo sobre comerciantes de Azcapotzalco, al igual que otras inquietudes sobre cómo se han utilizado los ingresos y un comparativo de los mismos, así como el conocer en que otros mercados habrá apoyo de ingresos generados. Hace mención el Concejal Presidente que la atribución del Concejo es dar seguimiento al uso del presupuesto que se realiza en Azcapotzalco para generar alguna opinión al respecto. En otros asuntos, externa su beneplácito por el saldo blanco durante las celebraciones de Semana Santa, así como el reconocimiento por parte del Gobierno de la CDMX a la Alcaldía por avanzar con resultados favorable. El Concejal Presidente, también resalta los convenios de colaboración y los resultados con el C5. Él reconocemos el esfuerzo de las áreas de la alcaldía por contribuir al rescate de la explanada de la alcaldía en beneficio de la comunidad. Para concluir su mensaje, agradece la atención de los informes y por la comparecencia de las dos Direcciones presentes y da la palabra a la Concejal Secretaria para continuar con Orden del Día.----------

La Concejal Secretaria pasa al siguiente punto del Orden del Día, mencionando que se trata del mensaje y saludo de los invitados especiales a esta sesión, dando pie a la ronda de participaciones----------

---

----------**SEPTIM0 PUNTO**----------

----------**MENSAJE Y SALUDOS DE LOS INVITADOS ESPECIALES**----------

El representante del Gobierno Federal, el Lic. Gerardo Trejo, agradece al Lic. Irak López por abonar al Gobierno de México con sus acciones. Continua diciendo que existe un diagnóstico que se elaboró por los servidores de la nación que son el equipo de la Alcaldía de Azcapotzalco, que están haciendo las visitas domiciliarias, y en este andar que se ha tenido se estableció un sentimiento entre los servidores y los vecinos sobre puntos de inseguridad en ciertas zonas de la demarcación, es un diagnóstico que ya se está concluyendo y en el cual se está trabajando. Expresa que la intención tras la intervención es; que se reconozca la gobernanza y la gobernabilidad de esta Alcaldía.-------

El Concejal Manuel Martínez Vega comenta al Lic. Irak López que lo referente a lo que hemos visto las cosas han avanzado. Prosigue que en lo que respecta a Ferrería hemos hecho recorridos y todavía ahí está el tema de los futbolitos que han generado problemas, el cual es un espacio donde siguen escondiéndose las personas que delinquen. Otro problema advierte, son las luminarias que ellos descomponen. Refiere que en la explanada del metro Ferrería están vendiendo artesanías, pero ellos mismos generan gran cantidad de basura que es una queja más de la comunidad, así como el señor que vende libros; como también la agresión a mujeres en la parte del parque. También hay reporte de agresiones entre vecinos y taxistas por cuestiones de tráfico y obstrucción de calles. Lo mismo pasa en Santa Bárbara y calles aledañas, como también en el Parque del Estudiante. De la misma forma que se concentran problemas con tráileres en la misma área del parque.----------

La representante del Diputado Ricardo Flores pregunta al Lic. Irak López sobre la colonia Clavería respecto al tema de seguridad, manifestando la problemática en el cuidado de algunas calles y el descuido de otras. Expone que una asociación de vecinos le giró un documento al Diputado para consultar cuándo se va a retirar la feria del parque La China, con el argumento de la existencia de asaltos, inseguridad, ruido a altas horas de la noche y permanencia arbitraria----------

Las respuestas que da el Lic. Irak. López, van desde que el padrón de comerciante se tiene a la mano y pronto se hará llegar a la comisión. En cuanto a mercados y negocios en vía pública lo que resalta es la falta de pagos y compromisos. Para el caso de vía pública, da a conocer que se publicó un aviso

hace unos días donde se informa que con el pago del año dos mil dieciocho y el correspondiente al dos mil diecinueve se puede obtener el permiso al corriente. Para el caso de mercados dice que está analizando realizar una medida similar, porque existen casos de muchos años que no han pagado. Expresa que se necesita el apoyo de todos y brindar las facilidades para ser corresponsables y estar al corriente, que esto implica la creación de un plan conciliado de regulación y, si es necesario hacer verificaciones. Sobre el tema Arena Ciudad de México, advierte que el problema es añejo aunado a los problemas con los comerciantes, a pesar del apoyo de los locatarios del mercado. Señala que el caso del comercio en Clavería, en el Parque La China, existe un permiso que se dio en el parque para la feria de Las Naciones Unidas; tratamos de conciliar un asunto internacional con otra demarcación y su intervención ya que los permisos temporales se creían inamovibles. Expone que en el hospital La Raza también hubo un operativo importante, se reubicaron aproximadamente cuarenta puestos semifijos, y que se está haciendo otro operativo con los toreros. Sobre los tráileres, informa que tránsito ha levantado más de doscientas multas, se han levantado quince cajas de tráileres y se tiene el retiro a la fecha de ciento setenta y cinco autos retirados por la grúa.----------
En respuesta, el Director de Gobierno confirma que en Clavería se han puesto luminarias y se ha realizado asambleas con los vecinos de la zona y que próximamente se realizará un ciclotón. Él informa, también, de la reunión del próximo jueves con las personas que brindan el servicio de bicitaxis, mototaxis, con tarimeros de las Salinas y de la Avenida Coltongo----------
El Concejal Presidente Daniel Vargas agradece las respuestas del Lic. Irak López y pide a la Concejal Secretaria continuar con el siguiente Orden del Día.-
La Concejal Secretaria enuncia como siguiente punto los asuntos generales.--
---

----------OCTAVO PUNTO----------

----------..ASUNTOS GENERALES----------

El Concejal Presidente pregunta al Lic. Irak López Dávila que cuándo serán las reuniones con los sonideros, bicitaxis y mototaxis.----------
El Lic. López responde que el jueves veinticinco de abril a las diez de la mañana será la reunión con mototaxis; cuarenta minutos después la de bicitaxis y a las once horas con diez minutos con tarimeros de Coltongo y por último a las catorce horas con los tarimeros de las Salinas. Aclara que la reunión con

sonidero está pendiente; así mismo el Director General de Gobierno comenta que se tiene programada la entrega de alarmas vecinales en la Colonia el Recreo el miércoles veinticuatro del presente a partir de las once horas. El Concejal Presidente, Daniel Vargas García, pregunta sobre algún otro asunto que quieran tratar los asistentes a la sesión.----------

El Concejal Leonardo Venegas pregunta sobre lo que se ha hecho en la Avenida 16 de Septiembre, respecto a los que se realizan sobre el camellón del tema del huachicol y cuestiona sobre la reparación del camellón que quedó con tierra suelta, el cual genera accidentes.----------

El Lic. Jorge Yáñez toma la palabra para responder, sobre el tema de los ductos de PEMEX, refiriendo que el trabajo es interinstitucional, que la infraestructura está a cargo de Petróleos Mexicanos, pero que ahí se coordinan la Alcandía, el Gobierno de la Ciudad de México y Petróleos Mexicanos. Menciona que una vez que se hace la revisión de la infraestructura, posteriormente Petróleos Mexicanos tapa la ruptura de la carpeta asfáltica y hace lo propio con las guarniciones, pero que eso ya no les corresponden a ellos, que es un trabajo que tendrá que hacer el área responsable de la Alcaldía para dejarlo en las condiciones en que se encontraba. Destaca el responsable de Protección Civil que no se ha encontrado nada más con excepción que las tomas del de enero de este año y que estos trabajos de revisión se basan en las alertas de los sistemas de Pemex, que eso no quiere decir que en todos los casos se halle lo que se está buscando. Comenta que han pedido paciencia a la gente, y que a través de los Concejales se les solicita apoyen por la cercanía que tienen con los vecinos. Concluye su intervención comentando que no hay riesgos en la zona pero que se seguirán haciendo revisiones como se hace en la calle de Mimosa, sobre todo por cuestión de seguridad.----------

El Concejal Presidente, Daniel Vargas García, pregunta a la Concejal Secretaria cuál es el siguiente punto del Orden del Día, a lo que ella responde que están agotados, que sólo queda pendiente la clausura.----------

---

----------**NOVENO PUNTO**----------

----------**CLAUSURA**----------

El Concejal Presidente, Daniel Vargas García, da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo siendo las doce

horas con veintiún minutos del día veintitrés de abril del dos mil diecinueve.----
---

----------Azcapotzalco, Ciudad de México, 23 de abril del 2019.----------

A T E N T A M E N T E

Daniel Vargas García
Concejal Presidente

Nancy Marlene Núñez Reséndiz Ríos
Concejal Secretaria

Concejal Gregoria Alonso
Concejal Integrante